

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2024

De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Educación Escolar, informo a la Comunidad Educativa del Instituto Camilo Henríquez (CAHE) de Villarrica, los resultados de la Gestión Educativa correspondiente al año académico 2024.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Institución	Instituto Camilo Henríquez (CAHE)
Dirección	Avda. Pedro de Valdivia 0100
Comuna	Villarrica
RBD	19921-4
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	Resolución exenta N° 447 del 10 de abril de 2000
Dependencia	Particular subvencionado - Urbano
Nivel y modalidad	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media diurna, con jornada escolar completa (JEC)
Programas	Programa de integración escolar (PIE) desde 2017
Convenio	Subvención escolar preferencial (SEP) desde 2008
Matrícula 2023	489 estudiantes

2. PROYECTO EDUCATIVO

El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento particular subvencionado que se ha distinguido por su labor educativa al servicio de la ciudad y sus alrededores. Cuenta con una infraestructura adecuada para recibir a estudiantes desde prekínder hasta 4° medio, brindando un entorno óptimo para su formación académica.

Con respecto a las bases valóricas y los objetivos institucionales, éstos se encuentran contenidos en el proyecto educativo institucional (PEI). Este documento establece los lineamientos generales del colegio, resumidos en su misión y visión.

Misión

El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento educacional que desarrolla su actividad desde el nivel parvulario a la enseñanza media, con una educación científico-humanista, laica, con altos estándares de calidad y centrada en el ser humano; promoviendo el respeto, la inclusión, la equidad de género, la participación, la responsabilidad y el liderazgo. Su misión es formar estudiantes con sólidos conocimientos y valores basados en los principios democráticos y ciudadanos, que les permitan acceder y mantenerse con éxito en la educación superior.

Visión

Nuestro establecimiento aspira a convertirse en una institución referente en cuanto a calidad educativa en la zona lacustre; que consolide un enfoque inclusivo, basado en valores humanistas y de derechos humanos.

Al mismo tiempo, los sellos educativos nacen desde la visión y la misión establecida por el PEI:

1. Calidad educativa
2. Preparación hacia la educación superior

La calidad educativa se logra a través de la excelencia académica, impulsada tanto por la labor docente como por el compromiso del estudiante y su familia. Nuestra misión se fundamenta en estos principios, con un enfoque en la preparación para la educación superior y en asegurar una transición exitosa a esta etapa.

Somos un colegio comprometido con la inclusión educativa, convencidos de que todos los estudiantes tienen derecho a un acceso equitativo y a las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Reconocemos la diversidad de cada alumno, por lo que implementamos estrategias y acciones pedagógicas adaptadas a sus necesidades.

3. METAS Y RESULTADOS

3.1 Gestión Pedagógica

Durante el período, nuestros esfuerzos se enfocaron en apoyar a los estudiantes que presentaban dificultades en sus niveles de aprendizaje, las cuales se arrastraban desde la cuarentena y la educación a distancia, y, al mismo tiempo, dar un paso adelante y comenzar a elevar el nivel de exigencia de manera progresiva pero constante.

Por ello, nuestro principal objetivo en 2024 fue brindar acompañamiento integral a nuestros estudiantes, no solo en el ámbito académico, sino también en el emocional, atendiendo a las necesidades particulares de cada uno.

A través del Programa de Inclusión Escolar, se fortaleció el reforzamiento de los aprendizajes, identificando y apoyando a aquellos estudiantes con mayores dificultades. Para ello, se contó con profesionales especializados y con espacios adecuados para su implementación.

Se mantuvo la política de equipos de aula en primer ciclo, contando con asistentes de aula, y se reforzaron estrategias pedagógicas orientadas a desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes.

Las acciones educativas implementadas en el aula permitieron que un alto porcentaje de estudiantes alcanzara las competencias necesarias para avanzar con éxito en sus trayectorias escolares, reflejándose en elevados niveles de aprobación en cada asignatura.

3.2 Liderazgo escolar

El objetivo fundamental en esta área es fortalecer el liderazgo del director y del equipo directivo en la planificación y desarrollo de las actividades dentro del establecimiento, optimizando tanto los procesos educativos como los administrativos. Nuestro propósito es consolidar una conducción efectiva que favorezca el crecimiento institucional.

Asimismo, se mantuvo y potenció el trabajo del equipo directivo, cuya labor se centró en apoyar al cuerpo docente y gestionar de manera integral los ámbitos académicos, disciplinario y de convivencia. En este contexto, se dio un impulso significativo al apoyo socioemocional, reconociendo su impacto en el bienestar y desempeño de los estudiantes.

3.3 Convivencia escolar

Desde 2020, la convivencia escolar enfrentó un desafío sin precedentes debido a la suspensión de clases y su posterior desarrollo en modalidad online, seguido por un período de enseñanza híbrida. La reducción de la presencialidad y el aislamiento prolongado afectaron significativamente la salud mental de muchos miembros de nuestra comunidad educativa.

En respuesta a esta situación, durante 2024 se dio continuidad a la adaptación del trabajo en convivencia iniciado en 2023, enfocándolo en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales. Para ello, se mantuvieron las horas de atención del psicólogo y el acompañamiento del HPV.

Además, se implementaron acciones para fomentar el respeto y el buen trato, promoviendo la tolerancia, la empatía y la vivencia de valores democráticos dentro del establecimiento.

Asimismo, se brindó apoyo en la formación y orientación vocacional de los estudiantes de Enseñanza Media, facilitando el acceso a redes de apoyo con destacadas instituciones de educación superior, que proporcionaron información clave para su ingreso a esta etapa académica.

En este sentido, se trabajó con los datos aportados por el diagnóstico integral de aprendizajes, a través del “cuestionario socioemocional” y el “cuestionario de convivencia”.

3.4 Gestión de recursos

Se orientó fundamentalmente a avanzar con las mejoras de infraestructura. Así, se mejoraron baños y duchas del gimnasio, se finalizaron los trabajos con algunas salas y se inauguró el auditorio del establecimiento.

Se inicia la remodelación del gimnasio, dotándolo de mejores instalaciones y actualizando sus líneas de demarcación de acuerdo a las reglas imperantes en el básquetbol, el baby fútbol y el vóleybol.

4. AVANCES Y DIFICULTADES DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Durante el año 2024 se cumplió con un alto porcentaje con las acciones presentes en el plan de mejoramiento.

El plan de mejora se orientó a consolidar los positivos logros alcanzados en años anteriores, pero al mismo tiempo fue la herramienta para enfrentar los desafíos que surgieron luego de la educación a distancia vía internet, uso de plataformas, y la presencialidad regida por protocolos de sanitización e higiene. Así, se establecieron acciones en torno a la recuperación de aprendizajes.

DIMENSIÓN	ACCIÓN	% LOGRO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Realizando el Diagnóstico Integral de Aprendizaje	100
	Realizando la asignatura de lectura	100
	Implementando la asignatura de filosofía	100
LIDERAZGO ESCOLAR	Trabajando en equipo	100
	Monitoreo de las acciones del equipo directivo	100
	Acompañamiento docente	100
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortaleciendo la contención emocional	100
	Desarrollando actividades deportivas y artísticas	100
	Desarrollando actividades de relevancia	100
GESTIÓN DE RECURSOS	Promoviendo a la capacitación	54-74%
	Implementando sala de computación	100
	Implementando plataforma LIRMI	100
	Apoyando la convivencia escolar del colegio	100

4.2 POTENCIAMIENTO DE HABILIDADES

Con el propósito de fortalecer y desarrollar al máximo las habilidades de nuestros estudiantes, se mantuvieron las horas dedicadas a la asignatura de lectura y debate. Asimismo, se llevaron a cabo talleres deportivos y artísticos, los cuales han demostrado ser altamente positivos por varias razones:

1. **Desarrollo integral:** Complementan la formación académica al estimular habilidades físicas, emocionales y creativas en los estudiantes.
2. **Bienestar emocional y social:** Ayudan a reducir el estrés, la ansiedad y fomentan la autoestima, además de promover la socialización y el trabajo en equipo.
3. **Hábitos saludables:** Los talleres deportivos incentivan la actividad física, previniendo el sedentarismo y promoviendo estilos de vida saludables.

- En resumen, estos talleres contribuyen a una educación más completa, equilibrada y enriquecedora para los estudiantes.

5.1 PLAN DE ESTUDIOS

5.2 COBERTURA CURRICULAR

En las tablas siguientes se muestran los porcentajes de logro de los objetivos de aprendizajes alcanzados en cada asignatura y el porcentaje que da cuenta del uso de los textos escolares.

[illegible]

1° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	100	100
BIOLOGÍA	100	100

2° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	100	100
BIOLOGÍA	100	100

3° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	100	100

4° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	100	100

5.2 FORMACION DIFERENCIADA

Como una forma de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes y orientarlos en la elección de alternativas académicas de la educación superior, los alumnos(as) de Tercer año medio y Cuarto medio seleccionaron tres asignaturas, del plan diferenciado, en las que profundizaron contenidos del área humanista o científica.

5.3 CALENDARIO ESCOLAR

Respecto al calendario escolar se cumplió totalmente con las orientaciones, tanto de carácter educativo como administrativo que esta normativa estipula. Entre las de mayor relevancia se destaca: desarrollo efectivo de 38 semanas de clases, jornadas de evaluación y planificación del primer y segundo semestre y el desarrollo de actividades curriculares señaladas en la normativa vigente.

6. PLAN DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

A partir del año 2017 nuestra institución inició la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE).

“El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para

todos los estudiantes".

El **Programa de Integración Escolar (PIE)** ha demostrado ser altamente positivo porque favorece la equidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes. Sus principales beneficios incluyen:

1. **Atención a la diversidad:** Permite que estudiantes con necesidades educativas especiales reciban apoyo adecuado para avanzar en su proceso de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad:** Garantiza que todos los alumnos, independientemente de sus capacidades o dificultades, tengan acceso a una educación de calidad en igualdad de condiciones.
3. **Apoyo especializado:** Proporciona docentes diferenciados, psicopedagogos, fonoaudiólogos y otros profesionales que diseñan estrategias adaptadas a cada estudiante.
4. **Mejor convivencia escolar:** Fomenta el respeto, la empatía y la valoración de la diversidad dentro del aula.
5. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Ayuda a fortalecer la autoestima, la autonomía y la confianza de los estudiantes, promoviendo su bienestar emocional.
6. **Beneficio para toda la comunidad educativa:** No solo impacta a los estudiantes con necesidades específicas, sino que también sensibiliza a profesores, compañeros y familias sobre la importancia de la inclusión.
7. **Mejora del desempeño académico:** Al recibir apoyo personalizado, los estudiantes pueden superar dificultades y desarrollar sus habilidades al máximo.

En resumen, el PIE contribuye a una educación más inclusiva, equitativa y enriquecedora, beneficiando tanto a los alumnos que requieren apoyo como a toda la comunidad escolar.

6.1 RECURSOS

El programa mantuvo a los 6 profesionales especialistas entre los que se cuentan 4 docentes de educación especial diferencial, 1 psicólogo y 1 fonoaudióloga.

A lo anterior se suman las 3 horas PIE semanales otorgadas a los profesores de lenguaje y matemáticas del establecimiento, las que se agregan a su carga horaria normal, para así atender de mejor manera a los alumnos, dentro del contexto de una educación de calidad.

Por último, se invirtió una cantidad importante de recursos en materiales de oficina, tales como resma de hojas, carpetas, fundas, etc., y materiales destinados a la atención de alumnos y la ejecución del programa.

6.2 ALUMNOS BENEFICIADOS

Durante el año 2024, la matrícula total del colegio alcanzó la cifra de 494 alumnos, de los cuales 69 entraron en el programa. Esta cifra representa el 14,1% de la matrícula total. Cada uno de ellos fueron diagnosticados con diferentes tipos de NEE, los que se desglosan en el siguiente cuadro:

PIE 2023	
TIPO DE NEE	N° DE ALUMNOS
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	19
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	42
Déficit atencional con y sin hiperactividad	3
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	3
Total alumnos	67

El Programa de Integración Escolar (PIE) desarrolla diversas actividades enfocadas en fortalecer el aprendizaje, la inclusión y el bienestar de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Algunas de las principales actividades son:

1. Apoyo pedagógico individual y grupal

- Refuerzos en lenguaje, matemáticas y otras áreas según las necesidades de cada estudiante.
- Estrategias de enseñanza diferenciadas dentro del aula.
- Uso de material didáctico adaptado.

2. Evaluación y diagnóstico

- Aplicación de pruebas y observaciones para identificar necesidades educativas especiales.
- Elaboración de informes psicopedagógicos y planes de apoyo personalizados.

3. Trabajo con profesionales especializados

- Intervención de psicopedagogos, educadores diferenciales, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos.
- Adaptaciones curriculares según las características de cada estudiante.

4. Desarrollo de habilidades socioemocionales

- Talleres para fortalecer la autoestima, la autonomía y la resolución de conflictos.
- Actividades para mejorar la convivencia escolar y la integración con sus compañeros.
-

5. Coordinación con docentes y asistentes de aula

- Capacitación a profesores sobre estrategias inclusivas.
- Planificación de metodologías de enseñanza adaptadas.

6. Trabajo con familias

- Reuniones y charlas para orientar a los apoderados sobre cómo apoyar a sus hijos.
- Acompañamiento en el proceso educativo de los estudiantes.

7. Actividades recreativas y de integración

- Jornadas de convivencia para fomentar la inclusión.
- Participación en ferias educativas, salidas pedagógicas y eventos culturales adaptados.

8. Adaptaciones en evaluaciones y materiales

- Modificación de pruebas y tareas según las necesidades del estudiante.
- Uso de recursos tecnológicos y apoyos visuales.

Estas actividades buscan garantizar que cada estudiante reciba el apoyo necesario para desarrollarse plenamente en un entorno inclusivo y enriquecedor.

7. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Finalizado el año lectivo 2024 es posible afirmar, y así lo muestra la evidencia estadística, que los resultados de aprendizaje de los estudiantes, cumplen con las expectativas expresadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional. En los cuadros siguientes, se observa que los índices de reprobación son bajos, con un alto índice de aprobación y una baja cantidad de alumnos que deja el Colegio.

110. Enseñanza Básica	TOTAL DE ESTUDIANTES							
	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Matrícula total	37	40	37	38	37	37	38	40
Retirados	0	3	0	2	0	2	3	5
Promovidos	37	37	37	36	37	35	34	35
Reprobados	0	0	0	0	0	0	1	0

310. Enseñanza Media Humanista Científica	TOTAL DE ESTUDIANTES			
	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
Matrícula total	37	38	38	35
Retirados	0	2	3	0
Promovidos	35	36	34	32
Reprobados	2	0	1	3

7.1 EVALUACIONES DEL MINEDUC

7.1.1 Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

El colegio ha obtenido sistemáticamente altos resultados en estos indicadores. En el caso de *Autoestima académica y motivación escolar*, tanto en 4° básico, como en 2° Medio, los resultados en general superan los 70 puntos, siendo puntajes similares a las mediciones de años anteriores. Situación parecida ocurre con los otros indicadores, *Clima de convivencia escolar*, *Participación y formación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*.

Lo anterior demuestra que las políticas y prácticas implementadas en el establecimiento en esta dirección, han sido, en su gran mayoría, exitosas. Nos ponemos como desafío superar estos resultados en las mediciones futuras.

7.1.2 Resultados en comprensión lectora y matemáticas

El establecimiento mantiene altos resultados en lectura en 4° básico, manteniéndose en matemática en la media de años anteriores.

En 6° básico hubo una baja en ambas asignaturas.

En 2° medio los resultados fueron altos en matemáticas, pero inferiores en lectura, en comparación con años anteriores

A pesar de lo anteriores, el establecimiento aún se mantiene como uno de los mejores colegios particulares subvencionados de la comuna.

En general, los alumnos se ubican en un alto porcentaje en los *Niveles de aprendizaje adecuado* y al mismo tiempo demuestran altos niveles de según *eje de habilidad* y según *eje de contenidos*.

Con respecto a la categoría de desempeño, durante este periodo nuestro Colegio obtiene la siguiente clasificación:

- En enseñanza básica, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- En enseñanza media, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

7.2 RESPECTO A LOS RESULTADOS PAES

En el año 2024 los estudiantes alcanzaron muy buenos puntajes, lo que le permitió a la mayoría postular y acceder a la educación superior.

Más aún, dos estudiantes del colegio obtuvieron puntaje nacional en matemáticas, logrando 1000 puntos en dicha prueba.

En cuanto al NEM, el 4° medio 2024 tuvo altos puntajes, donde varios estudiantes lograron los 1000 puntos.

Lo anterior se ha producido gracias a la política del establecimiento de prestar apoyo a los alumnos para mejorar sus resultados a través de aumento de horas de lenguaje y matemática para 3° y 4° medio y el desarrollo de guías de trabajo que permitan al alumnado acercarse a los modelos de preguntas de la PAES.

Al mismo tiempo, es política del colegio tener una cobertura total de los contenidos obligatorios de la enseñanza media de tal manera que los alumnos se enfrenten a la PAES y a la educación superior con una buena base tanto en contenidos como habilidades.

También, los planes de trabajo de apoyo PAES se mantienen, todo con el claro objetivo de prestar un apoyo completo a las necesidades educativas de los estudiantes.

8. USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

8.1 SUBVENCION NORMAL:

Fue destinada en su totalidad al pago de remuneraciones, mantención de inventarios, pago de servicios básicos y pago de compromisos financieros. Los incentivos adicionales, tales como, bonos de escolaridad, bonos por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), Bonos por Reconocimiento Profesional (BRP), AEP, aguinaldos, leyes sociales y bonos de fin de año, fueron pagados íntegramente al personal docente y asistentes de la educación.

8.2 SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (LEY SEP):

Destinada a financiar las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. Una vez realizados los diagnósticos y establecidas las metas, se destinan recursos para financiar las *acciones para el Mejoramiento de los Aprendizajes*, esto es, compra de materiales de librería, mantención permanente de multicopiadoras, fotocopiadoras e impresoras, compra de insumos y servicios técnicos. Además, se implementaron todas las salas de clases con Smart TV con el objeto de reemplazar los antiguos datos y aprovechar al máximo las virtudes de la banda ancha instalada en el colegio.

Se completó el equipamiento deportivo, hubo participación en campeonatos y se financiaron los honorarios de los monitores de los talleres de hockey, vóleybol, básquetbol, fútbol en enseñanza básica y media, ajedrez y banda instrumental.

Además, se destinaron recursos para financiar las *acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional*, esto es, contratación de personal para el seguimiento del plan de acción, de convivencia escolar, y de apoyo al 1er ciclo básico, pagos a docentes para completar 42 horas de actividad académica a toda la educación básica y contratación de asistentes dedicadas a apoyar al 1er ciclo básico y parte del segundo ciclo básico.

8.3 SUBVENCION POR MANTENIMIENTO:

Destinada a financiar parte del mantenimiento del colegio. Los recursos fueron destinados a reemplazar vidrios, reparar paredes, mantención de sanitarios, mantención de pinturas al interior de las salas de clases, reparación y pintado de muebles escolares, mantención de pinturas del exterior, mantenimiento de jardines y juegos exteriores.

8.4 SUBVENCION POR PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE)

Destinada a financiar el programa de integración escolar. Se trata de recursos adicionales que permitan contratar personal especializado que atiendan las necesidades educativas especiales de más de medio centenar de nuestros alumnos. Durante el año, se contrataron educadoras diferenciales, un médico, un psicólogo y una fonoaudióloga.

8.6 INGRESOS POR SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO:

Corresponde al pago que hacen los apoderados por concepto de colegiaturas. Estos recursos se destinaron a apoyar el proyecto de remodelación general del colegio: a la ampliación

y remodelación de las salas de los electivos, a la remodelación de los patios cubiertos, a completar la remodelación de los camarines del gimnasio y también, al pago de compromisos financieros.

9. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En general la infraestructura del colegio se encuentra en buen estado, todos los servicios se encuentran funcionando, se ha mejorado el sistema de calefacción, se han mejorado e implementado las aulas de clases y, se ha invertido lo suficiente como para contar con un colegio que no solo se destaca en lo académico, sino que también se destaca por su diseño moderno, funcional y acogedor. Queremos liderar también en infraestructura haciendo que nuestros públicos se identifiquen plenamente con nuestro estilo de hacer educación.

10. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En los próximos años completaremos nuestra infraestructura que permitirá consolidar las prácticas educativas que permitan superar los estándares de calidad logrado en las mediciones externas.

Además, queremos:

- fortalecer las habilidades de nuestros estudiantes en las áreas de la ciencia, tecnología y en el idioma inglés.
- proporcionar espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y cultural de los alumnos y alumnas y que funcionen sistemáticamente.
- estimular la participación de la familia y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas
- mantener alianzas estratégicas externas, con el objeto de articular redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional del equipo técnico y docentes.
- consolidar el plan de orientación vocacional de nuestros alumnos
- continuar con la preparación sistemática de los alumnos(as) desde 1° medio, de tal forma que al finalizar el 4.to medio logren puntajes que les permitan acceder en forma efectiva a centros de Educación Superior.



Villarrica, marzo de 2025